

ACTA: ACT/CG/SE-35/15/04/2010.

FECHA: Quince de abril del año dos mil diez.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del día quince de abril de dos mil diez, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Pleno del IVAI, Luz del Carmen Martí Capitanachi, Presidenta del Consejo General, José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas, Consejeras, así como el Titular del Órgano de Control Interno, Contador Público Julio César Méndez González, en sus funciones de Comisario del Órgano de Gobierno, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria, en los términos del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto, por ante el Secretario General del Instituto, Fernando Aguilera de Hombre, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día, y
5. Discusión y en su caso aprobación del Pleno para la emisión de Acuerdo **por el cual se autoriza el proyecto del "Segundo Concurso de Ensayo: Acceso a la Información y Transición", así como que se lleve a cabo en la fechas propuestas** (Punto propuesto por la Consejera Presidente Luz del Carmen Martí Capitanachi. El anexo correspondiente fue circulado por medio de la Tarjeta Informativa número 62, del treinta y uno de marzo de dos mil diez, signada por el Secretario General).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario General Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 16, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, del Reglamento Interior informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Pleno.

En uso de la voz la Consejera Presidente señala que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario General y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario

ACTA: ACT/CG/SE-35/15/04/2010.

FECHA: Quince de abril del año dos mil diez.

General que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario General acatando la instrucción de la Presidenta del Consejo procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

A continuación, instruye al Secretario General para que recabe la votación del punto en desahogo.

El Secretario General, por instrucciones de la Consejera Presidente, recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-217/15/04/2010

ÚNICO. Se aprueba el orden del día.

2. En relación del punto 5 del orden del día: *“Discusión y en su caso aprobación del Pleno para la emisión de Acuerdo por el cual se autoriza el proyecto del **“Segundo Concurso de Ensayo: Acceso a la Información y Transición”**, así como que se lleve a cabo en la fechas propuestas”*, la Presidenta del Consejo señala en el Programa Operativo Anual 2010, se previó la realización de dos concursos, con la finalidad de vincular a la sociedad en los temas y objetivos de la Ley de la materia, a efecto de propiciar el análisis y difusión de ideas críticas que evidencien el impacto que el derecho de acceso a la información tiene en la vida social y pública del estado de Veracruz, o cualquier otro apoyo que impacte en el posicionamiento institucional y la consolidación de la cultura de la transparencia.

Uno de los concursos proyectados, es nuevamente el de “Ensayo” siendo en esta ocasión interés del Instituto que la nueva convocatoria plantee como temática los retos que el cambio o transición en el Poder Ejecutivo, Legislativo y en la administración municipal se deben plantear en materia de transparencia y acceso a la información en el Estado.

ACTA: ACT/CG/SE-35/15/04/2010.

FECHA: Quince de abril del año dos mil diez.

Por lo que se propone a este Pleno, que se apruebe **el proyecto del "Segundo Concurso de Ensayo: Acceso a la información y transición"**, que oportunamente se les circuló, el cual tiene las siguientes características, entre otras:

I. Objetivo:

Promover la investigación y expresión de ideas críticas relativas a las expectativas, retos y proyectos que en materia de derecho de acceso a la información y su ejercicio en esta etapa de transición en el Poder Ejecutivo, Legislativo y en la administración municipal se plantean en el estado de Veracruz.

II. Dirigido a:

A cualquier persona interesada en expresar, a través del género literario denominado ensayo ideas u opiniones relacionadas con el impacto y retos que el derecho de acceso a la información y su ejercicio plantean debido a la transición del Poder Ejecutivo, Legislativo y la administración municipal en el estado de Veracruz.

Los participantes no podrán tener una relación laboral y/o profesional con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

III. Temas:

- Prospectiva y retos que se plantean para garantizar el derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas que deben incorporarse en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2010-2016.
- Agenda Legislativa 2010-2012 para la consolidación del derecho de acceso a la información: análisis de pendientes y propuestas para garantizar el acceso a la información y la protección de datos personales.
- La renovación de la administración municipal en el estado de Veracruz: proyecciones, retos y soluciones en materia de transparencia y acceso a la información.

Se propone invitar como miembros del Jurado a reconocidas personalidades del medio académico.

Los plazos para el desarrollo del proyecto, son los contemplados en el siguiente cronograma:

ACTA: ACT/CG/SE-35/15/04/2010.

FECHA: Quince de abril del año dos mil diez.

Actividad	Inicio	Término
Publicación de la convocatoria	04-05-2010	31-08-2010
Recepción de trabajos		31-08-2010
Envío de trabajos a Jurado		07-09-2010
Reunión de dictaminación Jurado		30-09-2010
Publicación de Resultados		01-10-2010
Ceremonia de premiación		08-10-2010
Edición de los ensayos para publicación	04-10-2010	29-10-2010
Distribución de los ensayos		Diciembre 2010

La premiación propuesta es:

El concurso contará con premiación a los tres primeros lugares, a quienes se les otorgará:

- 1) Un reconocimiento
- 2) Publicación del ensayo
- 3) Dinero en efectivo

Los premios en efectivo serán:

Primer lugar: 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)

Segundo lugar: 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer lugar: 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Por lo expuesto anteriormente, solicita a sus pares manifiesten si tienen observaciones al respecto.

Los Consejeros José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas señalan que no tienen observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones instruye al Secretario General, que recabe la votación del Pleno, respecto del punto del orden del día que se desahoga.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR

ACTA: ACT/CG/SE-35/15/04/2010.

FECHA: Quince de abril del año dos mil diez.

Rafaela López Salas	A FAVOR
---------------------	---------

El Secretario General informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-218/15/04/2010

PRIMERO. Se autoriza llevar a cabo el "Segundo Concurso de Ensayo: Acceso a la Información y Transición", conforme al proyecto circulado a los integrantes del Pleno.

SEGUNDO. Notifíquese a la Directora de Capacitación y Vinculación Ciudadana, así como al Director de Administración y Finanzas, por conducto del Secretario General, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con treinta minutos del día quince de abril del dos mil diez en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Luz del Carmen Martí Capitanachi
Presidenta del Consejo General

José Luis Bueno Bello
Consejero del IVAI

Rafaela López Salas
Consejera del IVAI

Julio César Méndez González
Titular del Órgano de Control
Interno, en funciones
de Comisario del Órgano de
Gobierno

Fernando Aguilera de Hombre
Secretario General